

MARTES, 17 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 11

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

**CVE-2017-215** *Notificación de sentencia 8/2016 en procedimiento de familia. Divorcio contencioso 6/2016.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Violencia sobre la mujer Número Uno de Laredo.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Familia. Divorcio contencioso n.º 6/2016, en los que se ha acordado la publicación mediante edictos de la sentencia número 8/2016, de 15 de noviembre de 2016.

Y para que sirva de notificación en legal forma a don Luis Fernando Castro Arango, en ignorado paradero, pudiendo tener conocimiento íntegro de la misma en este órgano judicial, libro el presente.

Laredo, 30 de diciembre del 2016.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2017/215